



Nota de U.O.C. N° 160/2024  
Concepción, 04 de octubre de 2024

Señor

**Dr. Agustín Encina**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción – Paraguay.

Me dirijo a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en relación a la RETENCIÓN de la adjudicación del llamado por MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 14/2024 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC” – ID N° 450.090, con el objeto de aclarar cuanto sigue:

- Que, en relación a la observación: “Datos inconsistentes”, se menciona que el presente llamado utiliza la modalidad de “Contrato Abierto”, por ende, toda la documentación de Adjudicación remitida corresponde al monto máximo de **G. 40.000.000**.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.



  
Mr. José Alcides Abente Marín  
Director de UOC

*Marcando el norte...!!!*

amop

**MISIÓN:** Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

**VISIÓN:** Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

**VALORES:** Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación)